



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de estrategia y gestión del cambio

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL CAMBIO, DE 17 DE MARZO DE 2022, POR LA QUE SE PUBLICA LA 3ª RESOLUCIÓN DEFINITIVA (ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE LÍNEAS/AYUDAS) CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL CAMBIO DE 31 DE ENERO DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS DE MOVILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER (TFM) EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL CAMBIO DE 2 DE MARZO DE 2022**

**Curso académico 2021/2022**

Siguiendo el proceso de valoración y resolución dispuesto en la base 6ª de la convocatoria citada en el título de esta Resolución, y teniendo en cuenta que no existe más de un solicitante para una línea que acredite los requisitos recogidos en la base 5ª de la convocatoria citada y por tanto no procede la aplicación de los criterios de baremación previstos para este caso en su base 6ª, se procede a publicar listado de solicitudes admitidas y no admitidas como consecuencia de la aplicación de los requisitos recogidos en la base 5ª de la convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

ROSAS SANTOS Firmado digitalmente por  
JUAN MANUEL ROSAS SANTOS JUAN  
- 15986710P MANUEL - 15986710P  
Fecha: 2022.03.17  
12:57:09 +01'00'

Juan Manuel Rosas Santos

*Vicerrector de estrategia y gestión del cambio*

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén, de 7 de mayo de 2019, BOJA nº 125 de 2 de julio)



**ANEXO I: LISTADO DE SOLICITUDES/AYUDAS ASIGNADAS**

CÓDIGO DE LÍNEA	TÍTULO DE LA LÍNEA DE TRABAJO	TITULACIONES A LAS QUE SE OFERTA	IDIOMA REQUERIDO	TUTOR/A	AYUDA POR PLAZA	PAÍS DE DESTINO	ZONA DE DESTINO	ENTIDAD LOCAL	DNI SOLICITANTE	ESTADO DE LA SOLICITUD
1	El turismo comunitario como instrumento de desarrollo económico	Máster Universitario en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo	No se requiere	Juan Ignacio Pulido Fernández	2.200,00 €	Ecuador	Saraguro	Operadora de Turismo Comunitario Saraurku	26503639A	ASIGNADA
1	El turismo comunitario como instrumento de desarrollo económico	Máster Universitario en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo	No se requiere	Juan Ignacio Pulido Fernández	2.200,00 €	Ecuador	Saraguro	Operadora de Turismo Comunitario Saraurku	75068439G	ASIGNADA
2	Educación Física y Deportiva escolar. Educación Primaria	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	No se requiere	Amador Lara Sánchez	2.200,00 €	Cuba	La Habana	Universidad Manuel Fajardo	47211692Y	ASIGNADA
3	Educación Física y Deportiva escolar. Educación Secundaria	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	No se requiere	Javier Cachón Zagalaz	2.200,00 €	Cuba	La Habana	Universidad Manuel Fajardo	76659642K	ASIGNADA
4	Políticas de desarrollo económico territorial	Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial	No se requiere	Concepción Martínez Alcalá	2.200,00 €	Colombia	Cartagena de Indias	Universidad de Cartagena	Y8887705J	ASIGNADA
5	Sostenibilidad e innovación para el desarrollo económico territorial	Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial	No se requiere	Francisca Jiménez Jiménez	2.200,00 €	Colombia	Cartagena de Indias	Universidad de Cartagena	77690730L	ASIGNADA
6	Intervención socioeducativa a través de las artes en comunidades	Máster Universitario Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño	No se requiere	María Isabel Moreno Montoro	2.200,00 €	Ecuador	Portoviejo	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	26512577V	ASIGNADA
6	Intervención socioeducativa a través de las artes en comunidades	Máster Universitario Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño	No se requiere	María Isabel Moreno Montoro	2.200,00 €	Ecuador	Portoviejo	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	76665999F	ASIGNADA
7	La investigación artística en su aplicación útil al servicio de la sociedad	Máster Universitario Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño	No se requiere	María Isabel Moreno Montoro; Norah barranco Martos	2.200,00 €	Costa Rica	San José	Universidad Nacional de Costa Rica	46090177V	ASIGNADA

Código seguro de Verificación : GEISER-a7a3-d12c-5c3f-4aea-8c09-775c-253e-2e87 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00007713304

CSV

GEISER-a7a3-d12c-5c3f-4aea-8c09-775c-253e-2e87

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/03/2022 13:15:17 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a7a3-d12c-5c3f-4aea-8c09-775c-253e-2e87